



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 798, viernes 25 de febrero de 2022](#)

**Fiscalía General de Justicia. Acuerdo FGJCDMX/12/2022 por el que se ordena a las personas Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, realizar las actuaciones necesarias para la devolución de diversos bienes asegurados relacionados con averiguaciones previas.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 40.**

Acuerdo FGJCDMX/12/2022 por el que se ordena a las personas Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, realizar las actuaciones necesarias para la devolución de bienes asegurados, como vehículos, autopartes, numerario, herramientas, electrónicos, entre otros, siempre que no haya disposición en contrario y se encuentren relacionados con averiguaciones previas iniciadas hasta el 16 junio de 2016.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Asimismo, quedan sin efectos cualquier disposición que contravengan lo previsto en el presente Acuerdo.